



DECRETO N° 545.7
LAJA, 01 de febrero de 2013.

VISTOS:

- 1.- Informe N°18 de fecha 01 de febrero de 2013, del Jefe de Administración y finanzas del Departamento de Educación de Laja, sobre devolución de Vale Vista a doña Corina Sepúlveda Ríos
- 2.- Carta de solicitud de devolución de Vale Vista de Fiel Cumplimiento del Contrato enviada por doña Corina Sepúlveda Ríos
- 3.- D.A.N°3253 de fecha 21.09.12, que adjudica la licitación ID 3736-70-L112, correspondiente a la "Adquisición Servicio de Cena para 270 personas Acto celebración Día del Asistente de la Educación", a doña Corina Sepúlveda Ríos.
- 4.- D.A. N° 3093 de fecha 07 de septiembre de 2012, que llama a licitación y aprueba bases de licitación sobre "Adquisición Servicio de Cena para 270 personas Acto celebración Día del Asistente de la Educación".
- 5.- Certificado de disponibilidad presupuestaria N°151 de fecha 07 de septiembre de 2012, del Departamento de Educación Municipal.
- 6.- Solicitud de pedido N° 989 de fecha 07 de septiembre de 2012, del Departamento de Educación Municipal.
- 7.- Ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y su Reglamento.
- 8.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de municipalidades y sus modificaciones.

CONSIDERANDO:

La necesidad de efectuar la devolución de la Garantía que caucionó el Fiel Cumplimiento del Contrato.

RESUELVO:

1.-AUTORÍCESE a la Unidad de Administración y Finanzas del Departamento de Administración de educación municipal de Laja, a realizar la devolución de Vale Vista que caucionó el Fiel Cumplimiento del Contrato de la licitación "Adquisición Servicio de Cena para 270 personas Acto celebración Día del Asistente de la Educación", que se detalla a continuación:

OFERENTE	RUT	BANCO	N°	MONTO
Corina Raquel Sepúlveda Ríos		Estado	0032277	\$176.000.-

2.-REMÍTASE copia del presente decreto a la Unidad de Administración y Finanzas del Departamento de Administración de educación municipal de Laja.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.-


KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL


JOSE PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

JPA/JTC/RMM/eup/01/02/2013
DISTRIBUCION:

- DAEM (3) - Control - Archivo SSMM

www.munilaja.cl

I. Municipalidad de Laja
Balmaceda 292 Fonos: 524600 - 534294 Fax: 534309